

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9436** GRUPO HOSTELERO FUERTES, S.A.

Por la presente y de conformidad a lo previsto en el artículo 21 de los estatutos sociales y 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad Grupo Hostelero Fuertes, S.A., que se celebrará el próximo 1 de agosto a las once treinta horas en primera convocatoria y 2 de agosto a la misma hora en segunda convocatoria, en la notaría de don Juan Acero Simón, sita en calle Madrid, número 6, 3.º, 07800 Ibiza, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de distribución del resultado e informe de gestión a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.- Ampliación de capital con aportaciones dinerarias.

Cuarto.- Clarificación de la situación del accionariado de la sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Modificación del artículo 29 de los estatutos sociales. Fijación de la retribución al administrador para el ejercicio de 2013.

Séptimo.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día.

Ibiza, 28 de mayo de 2013.- El Administrador, Jesús Fuertes Lázaro.

ID: A130036872-1